

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 2491

JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM, otorgada ante el Notario Público del cantón Urcuquí, el 13 de mayo del 2004;

QUE el Departamento Jurídico de Trámites Especiales, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.3084 de 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cotacachi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Público del cantón Urcuquí tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cotacachi, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Cotacachi, inscriba la transferencia de dominio del inmueble, que realiza el Municipio de Cotacachi, a favor de la compañía MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM., constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

25 JUN 2004

DR. JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON

CMJ/cmf
Tram. 6118-1

...Zón

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de TRANSFERENCIA DE DOMINIO y
CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA en el:

REGISTRO DE PROPIEDADES, tomo 1, repertorio(s)-1286 Inscripción 540
REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1287 Inscripción 38

Matrículas asignadas.-
SAG00000570

Martes, 20 de Julio del 2004, 8:42:34

ASESOR: LENIN POZO




EL REGISTRADOR
Dr. MARCO MUÑOZ PROAÑO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON COTACACHI





Ibarra, 14 de Marzo del 2004

Arq. Antonio Rosales Rivadeneira

CERTIFICA QUE:

La Compañía de Economía Mixta Mercado los Andes Cotacachi JATUK CEM formado por: Sector Publico MUNICIPIO DE COTACACHI GOBIERNO LOCAL. Sector Privado: COOPERATIVA DE TRANSPORTES "Seis de Julio" COOPERATIVA DE TRANSPORTES "Santa Ana de Cotacachi" Acero Amaya Irma Angelita, Almeida Guzman Edison Alirio, Almendariz Maldonado Luisa del Carmen y Otros, es socia activa desde el año 2004, cumpliendo con las disposiciones Estatutarias y mantiene su numero de afiliacion Nro. 463 cuyo representante legal es el señor Economista Auki Tituaña Males, es lo que se desprende de su ficha de afiliacion que reposa en nuestros archivos.

El peticionario de este documento puede dar uso al presente en lo que sea relacionado a la produccion.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Arq. Antonio Rosales Rivadeneira
VICEPRESIDENTE CAPIyME-I



